

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

 Codigo:
 Apo.4.1.Fr002
 Fecha
 31/01/2023
 Version
 6

PARA: SUBDIRECC	ION FINANCIERA Y	GRUPO DE CONTRATOS		RADICADO No	o.: CP -		CONS 5
DATOS GENERA	LES DEL CONTRAT	ГО					
CONTRATO, ORDEN O CO	NVENIO No.	3 . 006	- :	2025			
NIT O DOCUMENTO DE IDI	ENTIFICACION DEL	CONTRATISTA	102079	01851			
ORDEN O CONVENIO	ANÁLISIS DE S MACROECONÓMIC	OS PROFESIONALES PARA COSTENIBILIDAD DE LA CAS Y FISCALES REALIZADA CIONES DEL COMITÉ AUTÓ	S FINANZAS PU AS POR EL GOBIER	ÚBLICAS, LAS PE NO NACIONAL, DE A	ROYECCIONES	No.C	iompromiso 16525
FECHA DE SUSCRIPCION	DEL CONTRATO, O	RDEN O CONVENIO		17/01/202	5		
NOMBRE CONTRATISTA	HENRY NICOLAS PRADO BUITRAGO 94,972,400.00						
ALOR DEL CONTRATO 133,193,0 ALOR ADICIONES			.00				
FECHA DE INICIO:	ECHA DE INICIO: 22/01/2025						
FECHA DE TERMINACION:		31/12/2025					
VALOR PAGADO:	38,220,600.	.00 VALOR P	ENDIENTE POR EJI	ECUTAR:	94,972,400.0	0 % EJEC U	JCIÒN: 29
DATOS ESPECIF							
Tipo de Pago No.	Condicion de Pago	401		va Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO. 5		HONORARIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 Y EL 31 DE MAYO DE 2025 TOTALES	11,582,000.00	0 %	.00		11,582,000.00
					TOTAL	A PAGAR	11,582,000.00
Anexos y No. o	le Folios —						
Factur	a	Cuenta de Co	obro			Declaracion juramentada Se	eguridad Social 1
Otros Anexos o Folios 2 Entrada a Almacen			Almacen	Constancias de pago de la seguridad			eguridad social 1
						Total de Folios	Anexos 4
		o enunciado, certifico que he ntegral y las cifras y valores c					
SUPERVISORES Y/O IN	TERVENTORES						
	ido digitalmente po ANDRO a: 2025.06.05 11:14:	or CRUZ MORENO CR 31 -05'00'	ISTIAN				
FIRMA: NOMBRE: CRISTIAN ALEJA CARGO: DIRECTOR CEDULA: 1024496756	ANDRO CRUZ MORE						



 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato
2.	Objeto del Contrato
	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.006-2025

Nombre del Contratista: Henry Nicolás Prado Buitrago
Periodo informe: Del 1 al 31 de mayo de 2025
Supervisor: Cristian Alejandro Cruz

Área perteneciente: Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades inherentes al análisis de sostenibilidad de las finanzas públicas, las proyecciones macroeconómicas y fiscales realizadas por el Gobierno Nacional, de acuerdo con el objeto y funciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

 Elaborar los documentos que sirven como insumo de los diversos pronunciamientos a cargo del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, en relación con: (i) las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Gobierno Nacional; (ii) las metodologías empleadas para el cálculo de los indicadores fiscales asociados al balance fiscal (iii) el Marco de Gasto de Mediano Plazo y (iv) el Presupuesto General de la Nación.

Avance: el contratista apoyó la elaboración de insumos y ppts de la mesa macro de proyecciones (revisión de cifras de mediano plazo entre DGPM y CARF), preCARF y CARF 39 de mayo de 2025, relacionadas con innovaciones en el seguimiento fiscal mensual y ejercicio de gasto de mediano plazo relacionados con el escenario preliminar de MFMP de la DGPM.

Evidencias:

Mesa de proyecciones macro, PPTs pre-CARF y CARF 39

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Apoyo%20PRECARF%2039.png



 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 2 de 4

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Apoyo%20CARF%2039.png

2. Adaptar el modelo de proyección macro-fiscal, proporcionado en el marco de la asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional, a las necesidades de proyección de la Dirección Técnica.

Avance: el contratista definió y validó con Federico, del FMI, la homologación de los ingresos y gastos fiscales a las categorías del MEFP 2014, que son las que aparecen en sección fiscal del PAM, y contribuyó a la redacción de la misma en el manual PAM. También apoyó en la redacción de apuntes de algunas sesiones de la asistencia técnica en la memoria.

Evidencias:

Homologación de ingresos y gastos

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Homologación%20cifras%20fiscales.png

• Redacción en el manual PAM

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Redacción%20homologación%20fiscal%20en%20manual%20PAM.png

• Notas memoria de la asistencia técnica.

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Notas%20memoria%20PAM%20mayo.png

3. Generar insumos encaminados a la elaboración del análisis macroeconómico y financiero sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: el contratista contribuyó en la elaboración del seguimiento fiscal de mayo con información del gasto de PGN y de GNC a abril de 2025. También, en el marco del gasto de la salud, actualizó la base de datos de ejecuciones mensuales de la ADRES a abril de 2025 e hizo una homologación de las fuentes y usos a través de marcas en las ejecuciones de ingresos y gastos, respectivamente; y asistió a reuniones con Fernando Dueñas, de Fasecolda, y con la Vicepresidencia de salud de la ANDI, para resolver dudas sobre las fuentes y usos del sector y los proyectos de refoma a la salud. Adicionalmente, apoyó a María Alejandra Ruiz en la elaboración de la infografía sobre las reservas presupuestales, dando la línea sobre el contenido y revisando las versiones preliminares. Para el caso particular del PRE-CARF, el contratista apoyó en la estimación del impacto fiscal de la decisión del gobierno de congelamiento de peajes, y en la estimación del gasto mínimo que podría hacer el GNC en 2025 y de la reserva máxima que podría constituir para 2026, con información con corte a abril de 2025. En lo relacionado con la Ley de Competencias, el contratista consiguió una versión preliminar del proyecto de ley del DNP, que le permitió al CARF tener un análisis preliminar del mismo.

Evidencias:



 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 3 de 4

Seguimiento fiscal mayo de 2025

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Sequimiento%20fiscal%20mayo%202025.png

Actualización y homologación de ejecuciones de ADRES 2017-2025

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Actualización%20bbdd%20ADRES%20.png

- Apoyo en infografía sobre reservas presupuestales <a href="https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Apoyo%20infografía%20reservas%20presupuestales.png
 - Estimación del gasto mínimo y reserva potencial, y del impacto de congelamiento de peajes a INVIAS

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Gasto%20mínimo%20y%20reserva%20potencial%20GNC%202025.png

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Impacto%20congelamiento%20peajes%20INVIAS.png

- Obtención de versión preliminar de proyecto de ley de competencias del DNP <a href="https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Proyecto%20Ley%20de%20competencias%20DN P.png
- 4. Participar en el seguimiento a la aplicación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal realizando análisis técnicos relacionados con la duración de la activación de la cláusula de escape conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato.

Avance: el contratista, además de brindar insumos para el análisis de clausula de escape relacionadas con gasto mínimo y reservas potenciales, leyó y comentó el concepto previo no vinculante escrito por el director técnico e hizo comentarios.

Evidencia:

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/CARF/Documentos%20compartidos/10-Administrativo%20General/2-Soportes%20contractuales/4-2025/5.%20Mayo/DOCUMENTOS/Opinión%20concepto%20previo%20no%20vinculante.png

5. Elaborar, proponer y desarrollar los modelos estadísticos enfocados en la proyección de indicadores macroeconómicos que sirvan como insumo en la labor de seguimiento y análisis de la situación macroeconómica del país y de la regla fiscal.



 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 4 de 4

Avance: Esta actividad no presenta avances en el periodo reportado

6. Preparar y presentar informes y síntesis de documentos técnicos especializados en temas fiscales desarrollados por otras entidades, universidades y centros de investigación, que contengan los últimos avances y principales resultados de trabajos de investigación e informes en temas financieros.

Avance: Esta actividad no presenta avances en el periodo reportado

7. Actualizar las herramientas y modelos de pronóstico y análisis utilizados por el CARF.

Avance: Esta actividad no presenta avances en el periodo reportado.

James B

HENRY NICOLÁS PRADO BUITRAGO FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Juguzinezh

Firmado digitalmente por CRUZ MORENO CRISTIAN ALEJANDRO Fecha: 2025.06.05 11:16:20 -05'00'

CRISTIAN ALEJANDRO CRUZ FIRMA SUPERVISOR

JUAN SEBASTIAN BETANCUR REVISÓ

DIRECTOR TÉCNICO DEL CARF